



Recolección de Animales en Vía Pública

Homoclave del trámite: *Homoclave: GDL-CGSM-015*

Dependencia responsable: *Coordinación General de Servicios Municipales*

Recolección de Animales en Vía Pública

Te permite dar aviso al Ayuntamiento cuando hay un animal muerto en la vía pública para que este sea retirado.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando se encuentre en la vía pública un animal muerto

¿Quién puede realizarlo?

Interesado

¿Qué obtengo?

Notificación electrónica (Sólo cuando es a través de la aplicación).

Notificación electrónica que se envía de manera automática al correo de la persona que solicitó el servicio, una vez que éste se realizó

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

2 Día(s) hábil(es)

Tipo de ficta

No aplica

Observaciones

Una vez recibido el reporte se cuenta con dos días hábiles para la recolección del animal muerto (el domicilio debe ser dentro del municipio de Guadalajara y el animal debe estar en la vía pública).

Fundamentos jurídicos

Ámbito de ordenamiento: Municipal

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre de ordenamiento: Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara

Artículo: 106

Fracción: XII

Ámbito de ordenamiento: Municipal

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre de ordenamiento: Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara

Artículo: 106

Fracción: XII

Ámbito de ordenamiento: Municipal

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre de ordenamiento: Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara

Artículo: 106

Fracción: XII

Criterios de resolución

Es necesario que el domicilio donde se encuentre el animal muerto sea dentro del municipio de Guadalajara.

Es necesario que el animal este muerto

Es necesario que el animal muerto este en la vía pública y/o en su defecto exclusivamente en el domicilio doméstico (no entra ningún tipo de negocio)

Documentos o requisitos

No es necesario ningún documento para iniciar el trámite, únicamente el domicilio - ubicación del animal muerto

No aplica

Presentación: No aplica

Formas de presentación

Aplicación móvil

Pasos a seguir

Descargar en tu dispositivo móvil la aplicación de Ciudadapp Guadalajara.

Debes registrarte con un correo electrónico en la aplicación.

Proporcionar los datos de la ubicación donde se encuentre el animal muerto.

Selecciona la categoría de "añade imágenes".

Seleccionar el servicio de "Mantenimiento Urbano".

Seleccionar la categoría de "Recolección de animales muertos".

Liga(s) para descargar la Aplicación Móvil

Descargar en: [Descargar desde itunes](#)

Teléfono

Lada: 33

Número: 070

¿Dónde puedes realizarlo?

Mantenimiento Urbano

Domicilio: Calle 30 Número exterior 2090

Tipo de oficina: Dirección de oficinas donde se puede realizar el trámite

Teléfono: (33)12018480

Entre calles: calle 5

Calle posterior: Av. López de Legaspi

Horarios

Horario de atención: 8:00 a.m a 8:00 p.m se atiende a la ciudadanía con horario de oficina

Días de atención: Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado

Horario de recepción: 8:00 a.m a 8:00 p.m se atiende a la ciudadanía horario de oficina

Días de atención de recepción: Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado

Horario de entrega: 8:00 a.m a 8:00 p.m se atiende a la ciudadanía con horario de oficina

Días de atención de entrega: Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado

Se atiende la ciudadanía hasta las 20 hrs con horario de oficina
